

Academia Comercial

DIRIGIDA POR

Don Mateo M. de Osaba

Honorarios módicos

SAN ANTONIO, 18, 1.º

Informes todos los días de nueve a diez y media de la mañana y de doce a cuatro de la tarde. 5987 | 8-x

Círculo Vitoriano

Subasta

Para el suministro de alumbrado eléctrico de esta Sociedad, admitiéndose proposiciones hasta el día 8 de Octubre próximo.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría de este Círculo.

Vitoria 25 de Septiembre de 1906.—El Presidente, **Marcelo Irurzun**.—El Secretario, **Pedro Astiz**. 5985

PREPARACION

Para aspirantes a militares

Marina e Ingenieros civiles

POR DON

MANUEL MALDONADO

Teniente coronel de Ingenieros

ACADEMIA: Barreras 16, 1.º

Informes: Santa María, 4, (Campillo)

Academia Roig-San Miguel

Preparación completa para Ingenieros y Militares.

5902 ESTACION, 47 18

Subasta de heredades

El 27 de los corrientes, a las doce en punto de la mañana, se venderán en pública y extrajudicial subasta que tendrá lugar en la oficina del Procurador y Corredor de Comercio don Pedro Usatorre (Prado 12), ocho heredades radicadas en jurisdicción de Gamarra-Mayor. Los títulos de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha oficina. 5926 | 12-12

Doctor Alvarez

Consulta de enfermedades Mentales y Nerviosas.—Hora de 11 a 1.

5718 Sur 14, 3.º 24 a.

AUTONOMIA

LA HAGIENDA MUNICIPAL

Como decíamos ayer, hecha la paz y terminada por lo tanto la guerra civil el año 1839, se publicó la ley con firmando los fueros de las Provincias Vascongadas.

En el Real decreto de 16 de Noviembre del mismo año, dispuso que las provincias de Vizcaya, Alava y Guipúzcoa procedieran desde luego a la reunión de sus Juntas generales y nombramiento de sus respectivas Diputaciones, para realizar lo conveniente al regimen y administración de las mismas y a la mas pronta y cabal ejecución a la ley de 25 de Octubre último, procediendo en todo, sin perjuicio de la unidad constitucional, verificándose la reunión de Juntas en los puntos donde fuese de Fuero ó costumbre.

En el mismo Real Decreto se ordenaba a los jefes políticos de las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa, que quedasen como Corregidores políticos con las atribuciones no judiciales que por el Fuero, Leyes y costumbres competían a los que lo eran en dichas provincias.

Las elecciones de Senadores y Diputados a Cortes se mandaba que se hiciesen en las tres provincias en la forma establecida por las leyes, para el resto de la Monarquía. Las Diputaciones provinciales, elegidas por método directo, continuarán limitadas se por entonces a entender solamente en lo relativo a este asunto, limitándose a cabo su renovación total a fin de que pudieran tomar parte en ella los pueblos que hasta aquella fecha no lo habían podido verificar por circunstancias de guerra.

La renovación de Ayuntamientos, se verificó según el texto de la ley en las cuatro provincias, ateniéndose al Fuero y costumbres, tomando posesión los nombrados para el 1.º de Enero del año 1840.

Ateniéndose a lo que se disponía en la ley de confirmación de Fueros, las tres Provincias Vascongadas y Navarra, nombraron las personas que habían de entenderse con el poder central, para la mejor ejecución de lo dispuesto en el artículo 2.º de la ley de 25 de Octubre.

Veamos ahora, cómo quedó reorganizada la administración en las Vascongadas por Real Decreto de 1841. Los corregidores políticos, pasaron a ser llamados jefes superiores políticos con las mismas facultades que antes tenían. El ramo de protección y seguridad públicas, quedó exclusivamente sometido a los jefes políticos y a los alcaldes. Los ayuntamientos se organizaron con arreglo a las leyes y disposiciones generales de la monarquía. Quedó decidida la formación de Diputaciones Provinciales, nombradas en consonancia con lo establecido en el artículo 69 de la Constitución y a las leyes y disposiciones dictadas para todas las provincias, sustituyendo estos organismos a las Diputaciones Forales, Juntas Generales y

particulares que funcionaban en este país.

Para la recaudación, distribución e inversión de los fondos públicos, se designó una comisión económica compuesta de cuatro individuos nombrados por el jefe político que la presidia con voto, teniendo dicha comisión carácter de cuerpo consultivo, en los asuntos en que lo estime conveniente dicho funcionario.

A las Diputaciones provinciales fueron a parar, las funciones que hasta entonces habían desempeñado en las provincias vascongadas las Diputaciones y Juntas Forales.

En lo judicial, nuestras provincias se nivelaron con las demás de España y en esta de Alava, se adoptó la división de partidos ya prevenida en orden de 7 de octubre de aquel año.

Todas las leyes, las disposiciones del Gobierno y las providencias de los Tribunales, se ordenó fueran ejecutadas en las provincias vascongadas sin ninguna restricción, como en las demás del Reino.

Y por fin la línea de fiscalización de Aduanas, se colocó en las costas y fronteras, estableciéndose además la de San Sebastián y Pasajes, en que existía, en Irún, Fuenterrabía, Guetaria, Deva, Bermeo, Plencia y Bilbao.

Es decir, que el Real Decreto de 29 de Octubre de 1841, errancó de cuajo nuestro sistema foral y nos puso en las mismas condiciones que el resto de España, siguiendo esa escuela aniquiladora y absurda del centralismo, que es a no dudar, una de las causas principales que ha detenido el progreso de esta desdichada nación.

De todas partes

Telegrafían de Nueva York a la 'Central News', de Londres, que el capitán Roberto Quick, de la Compañía Morgan, que acaba de llegar de las Indias Occidentales, ha declarado ante las autoridades navales, con toda la seriedad y competencia que es propia de su larga carrera y vasta instrucción, que la corriente marítima llamada Gulf Stream, ha cambiado de sentido y corre ahora en el opuesto, hacia atrás.

La noticia es de todo punto alarmante. Observa el 'Evening News', de Londres, que este estupendo fenómeno conocido con las noticias que habían dado a conocer de él en estos últimos meses algunos capitanes de la marina mercante norteamericana; pero no se les dio crédito. Ahora se ha decidido a nombrar una comisión de técnicos que investiguen lo que hay de verdad en cambio tan inexplicable; mejor dicho, que lo estudien porque su realidad parece confirmada completamente.

Todo cambia. El mejor día salimos con que la tierra ha tenido el capricho de girar en sentido inverso al que ahora lo hace, y puede que salieramos ganando en ese giro.

Un proceso sensacional ha llevado a la consternación a la Sociedad de autores, dramáticos y líricos franceses. Donizetti el hijo (ya creditado) del insigne maestro del mismo apellido, llegó a París y presentó ante los tribunales una demanda sobre la restitución de la parte de derechos de autor en las obras de su padre, que se están representando en Francia sin pagar desde 1848.

Como estos derechos no están sancionados en Francia, sino durante un período de cincuenta años después de la muerte de su autor, las de Donizetti padre fenecieron en 1898; pero durante estos cincuenta años las utilidades del insigne compositor han devengado cinco millones de francos (veinte y cinco millones de pesetas).

Todo parece preparado a que triunfe en el litigio, que es muy claro, el hijo y heredero de Donizetti.

Ya es sabido que el kaiser fué a Noruega y Nordlan para visitar a Haakon VII su primo; los reyes son primos siempre.

Hubo el indispensable banquete, la recepción en Drontheim, palacio real y la devolución del cumplimiento por parte del kaiser a bordo de su yate 'Hambourg'. Todo esto es muy bonito pero nada nuevo, lo digno de notarse, aunque tampoco nuevo precisamente, es que Guillermo II tampoco ha despreciado la ocasión que anualmente busca para hacer una fineza a los franceses. El emperador invitó a bordo de su referido yate al Señor Menter y a su familia, francesa toda, cuyo yate estaba anclado cerca del imperial. Este señor es diputado francés y riquísimo, ¿qué dirán ustedes? pues fabricante de chocolates en París.

Sin comentarios.

Noticias de Gobernación

(Por teléfono)

Las huelgas de Cataluña.—Manifestación y desórdenes en Gandela.—Alcalde arbitrario. Madrid 26 (330 t.)

En nuestra acostumbrada visita al ministro de la gobernación se nos ha facilitado las siguientes noticias.

Por despachos oficiales recibidos del gobernador de Barcelona se sabe que las huelgas planteadas en diferentes partes de la provincia, han quedado satisfactoriamente resueltas habiendo vuelto al trabajo todos los obreros huelguistas.

En Gandela (Córdoba) se ha alterado el orden a consecuencia de una manifestación celebrada por las clases necesitadas para la supresión de la renta de consumos.

De Jaen telegrafían al ministro dándole cuenta de haber surgido una cuestión entre el alcalde de dicho pueblo y el oficial encargado de la estafeta de Correos y Telegrafos cuestión que se ha zanjado por la intervención del Gobernador, el cual ha ordenado sea puesto en libertad dicho empleado a quien el alcalde había metido preso.

CRONIQUELLA

Grandes problemas.—Asilo nocturno.—Caza en las calles.—El túnel.

Existen en la casa del pueblo pendientes de resolución, magnos problemas de indiscutible interés y trascendencia: la conducción de aguas, que venga a aumentar el caudal que hoy tiene Vitoria, como base para emprender la obra del alcantarillado con arreglo a las exigencias de la higiene; el asilo nocturno de caridad; la reorganización del cuerpo de bomberos; la construcción del tercer grapo escolar; etc. etc.

Todos estos asuntos requieren la pública atención; a todos y cada uno de ellos dedicaremos nosotros unas cuartillas, pero séanos permitido comenzar nuestra labor hablando hoy del asilo nocturno de caridad, proyecto acariciado con entusiasmo por parte de todos nuestros ediles y que, sin embargo de esto, se tiene relegado al olvido.

Se avecina el invierno con sus días inclementes y crudos, durante los cuales, los pobres caminantes que hacen del mundo su patria, como el húngaro errante, mueren de frío, entumecidos por los rigores de la estación, en las cunetas de los caminos teniendo por cama la tierra endurecida por los hielos y por techo de alcaba el firmamento azul.

Hay que acordarse de esos seres desheredados de la fortuna, émulos del judío errante, que caminando de pueblo en pueblo en busca de un pedazo de pan implorando la caridad de las gentes, y después de acordarse de ellos, ver de poner remedio al mal que apuntamos, construyendo o habilitando un local al estilo de otros que funcionan en capitales menos numerosas y no más caritativas que la nuestra.

El proyecto ha tiempo que existe, urge, únicamente, que se lleve a la práctica, que se ponga en ejecución haciendo a los pobres transeuntes un asilo donde guardarse de la lluvia y donde hallar cama limpia. Asilos de esta naturaleza funcionan ya, como decimos, en otras capitales vecinas, de las que podemos citar entre varias, Logroño.

Atendiendo sin duda alguna a que la estación avanza y los primeros frolos no han de tardar en dejarse sentir, los testamentarios de un caritativo caballero fallecido no ha mucho, se disponen a cumplir una de las disposiciones testamentarias del difunto, por la cual legaba a los pobres una mansa.

Es muy posible, casi seguro, que la entrega de dicha prenda de abrigo tenga lugar hoy; por lo menos así permite creerlo, la noticia del colega matutino que dice:

'Hemos oído que hoy van a ser obsequiados los pobres de esta ciudad, con mantas, de una manda que para tal fin hizo en su testamento el finado don Cipriano Martínez y Martínez.'

No hay que decir que nos felicitamos de ello, porque acciones meritorias de esta naturaleza, no necesitan elogios: ellas solas se alaban.

Nos dan lástima los aficionados al sport cinegético que salen temprano de caza, cargados con escopetas, burjacas y cartucheros que recorren leguas de suelo áspero, que no descansan durante las horas del día, buscando sobre qué descargar el arma.

Sin necesidad de tales sacrificios, paseando por nuestras calles con el andar lento de los serenos, se consigue cazar, más que en los campos de nuestra llanada.

Prueba al canto. Esta noche los vigilantes nocturnos han oído el paso de aves, que piaban al volar sobre la ciudad, trepando en alambres y cables y cayendo al suelo de donde eran recogidas por los serenos que han aprovechado la noche.

Entre las aves cogidas, figuran varias codornices, que sin duda huían del frío que se acerca.

Van adelantando mucho las obras que bajo la estación de los caminos de hierro del Norte, en esta ciudad, se verifican, a fin de construir un pequeño túnel que dé paso a la calle de San Antonio hasta la calle del Marques de Urquijo.

Por la parte sur del túnel se ha cortado la vía de mercancías y se ha construido ya casi una cuarta parte de la longitud que debe tener el dicho túnel.

Por el lado del norte, además del corte del terraplén, hasta cerca de la vía de los trenes descendentes, se han levantado ya buen número de metros de los muros de contención y los muros interiores de apoyo de vías y techos.

Son muchos los curiosos que acuden a la estación, para ver el rápido avance de los trabajos.

EL TEMPORAL EN PROVINCIAS

(Por teléfono)

Destrozos en provincias.—Vias interceptadas.—Trenes detenidos.

En el ministerio de Fomento se han recibido desconsoladoras noticias de diferentes partes de la península en

las cuales ha causado grandes daños el temporal reinante que se extiende por toda España.

El gobernador de Albacete dice que a consecuencia de las tormentas la vía del ferrocarril está interceptada y un tren especial de viajeros de tenido.

En Archena las aguas caídas en abundancia han causado destrozos de gran consideración.

Otros despachos dan cuenta de desperfectos semejantes ocurridos en pueblos de las provincias de Alicante y Murcia.

Higiene municipal

Para el HERALDO

IV

Creemos conveniente dar una ligera idea de los aparatos de más frecuente uso en la desinfección.

El pulverizador es el más sencillo de todos.

Su forma es cilíndrica y contiene un depósito para la solución desinfectante, y una pequeña bomba que por un tubo de comunicación actúa sobre el líquido. Los conductos de éste y del aire de la bomba, van unidos a terminar en pico, donde el desinfectante se pulveriza con corriente continua.

Los hay de mano, como el que se usa para humedecer manos, cara, blusa del encargado de sacar del coche las ropas que traen a la estufa, y los hay de 6, 12 y más litros de capacidad. El de 6 litros, que es fácilmente transportable a hombros, es el que emplea el Laboratorio de Madrid para la desinfección a domicilio.

Para la desinfección por medio del aldehído fórmico, se emplea el aparato Schering. La solución de formol llega por la acción de una bomba a una presión de tres atmósferas; después se enciende la lámpara del aparato; y a los dos minutos se abre la llave que da salida a los gases mezclados con vapor de agua, produciendo un chorro continuo de un metro de longitud. Este chorro de vapor no se vierte en la habitación misma en que está el aparato, sino que, mediante un tubo, se introduce por el agujero de la cerradura en otra habitación previamente cerrada y calafateada puertas y ventana: con algodón desinfectado, y en la cual se han dispuesto convenientemente extendidos todos los objetos que por su delicadeza no puedan resistir la estufa sin deteriorarse. Los cuadros deben ser colocados en el suelo y puestas de canto, de manera que las dos superficies queden bañadas por los gases.

Cada cuarenta metros cúbicos de la habitación exigen un litro de formol, que se compone en cuarenta y cinco minutos. Conviene que los vapores permanezcan en contacto con los objetos una media hora.

Después se airea la habitación que permanece irrespirable por espacio de una hora, si no se establece una corriente fuerte. También se acelera el resultado evaporando amoníaco líquido.

En el aparato de Signer se emplea el glicol-formol, que es una mezcla de agua, glicerina y formaldehído. Exige dos litros de la solución desinfectante por cada 80 metros cúbicos.

El del Dr. Hotón tiene un revestimiento de chapa de hierro que permite aprovechar todo el calor de la lámpara. Gasta cuatro litros de desinfectante por cada 100 metros cúbicos. No ofrece peligro de explosión ni de incendio.

El aparato electro-formógeno de Rechter.

Se compone de tres discos superpuestos, en cuyo interior hay bandas paralelas de telas agujereadas a fin de que circule y las bañe la solución desinfectante que en ellas se evapora, mientras que un ventilador eléctrico, situado en la parte inferior, esparce los gases.

Cada 60 metros cúbicos exigen 1,100 centímetros cúbicos de aldehído y el empleo de dos discos. El desinfectante se compone de agua y aldehído al 40 por 100 a partes iguales.

La desinfección de la vía pública puede llevarse a cabo por medio de las cubas del riego, mezclando al agua un desinfectante ó bien adaptando a las mangas un aparato que efectúa la mezcla, el mejor de los cuales es el Laurens. El desinfectante puede ser la creolina, el cresol ó el zotal.

Para el alcantarillado y pozos negros la lechada de cal y la neutralización de las materias fecales con cinco litros de aquella por cada metro cúbico de éstos. Viértase también la cal por los retretes y lávese la tabla con sublimado, y el piso con creolina.

El viaje regio

(Por teléfono)

Madrid 26 (330 t.)

En el ministerio de la Gobernación se han recibido noticias oficiales del Gobernador de Segovia, participando que los reyes llegaron en tren especial a las diez de la mañana.

Las autoridades locales esperaban a don Alfonso y su bella esposa, en la estación, y después de los saludos de rigor, los reyes salieron en automóvil con dirección a San Ildefonso, a cuyo real sitio llegaron una hora después,

sin ocurrir novedad alguna en el trayecto.

El viaje regio

En la madrugada de hoy han pasado por nuestra estación con dirección a Segovia y la Granja, en cuyo Real sitio pasarán una temporada, sus majestades los reyes don Alfonso XIII y su bella consorte, personal palatino, cuarto militar del joven monarca y el ministro de jornada don Pio Gullón.

El tren regio tenía señalada en el itinerario su hora de llegada a Vitoria a la una y cuarto, y sin retraso alguno, entró en agajas. Paró cinco minutos y partió de nuevo a la una y veinte.

Los reyes no se asomaron a la ventanilla porque desde Zumarraga venían descansando.

En la estación esperaban el paso de los regios viajeros, el Gobernador civil señor Ruiz Díaz, el Jefe militar de día y el de la Guardia civil, y sin duda por lo desahogado del tiempo y la hora intempestiva, el público que acudió a la estación no fué tan numeroso como de costumbre.

Cuando partía el tren, puimos con versar con el Gobernador civil, quien manifestó que había recibido un despacho cifrado para el ministro de Estado señor Gullón, con carácter urgente, cuyo telegrama había entregado a su destinatario, con quien convenceró el tiempo que el convoy estuvo parado delante del segundo andén.

El incendio de la Tabacalera

(Por teléfono)

Madrid 26 (330 t.)

Las pérdidas ocasionadas con motivo del incendio ocurrido en la fábrica de Tabaco de la calle Embajadores asciende a 150.000 pesetas.

Tanto la fábrica como las existencias estaban aseguradas.

Los bomberos con su material se han retirado del lugar del siniestro por hallarse completamente extinguido el fuego.

DEL MUNICIPIO

INFORMACIONES ESPECIALES

No hay sesión.—Los de 'España Nueva' en la alcaldía.—Reparto de mantas.—Sobre una tapia.

A las once y cuarto en punto el Alcalde señor Ordoño suspendió la sesión ordinaria que hoy debía verificarse, para que tenga lugar, en segunda convocatoria el viernes próximo a la misma hora.

Apenas suspendida la sesión se reunió en el salón del ayuntamiento suficiente número de concejales, pero la orden estaba dada y no se levantó.

Es preciso que los ediles se vayan acostumbrando a concurrir con puntualidad a las reuniones de los concejales, manera única de poderse celebrar, una vez adoptada la resolución por el alcalde de suspenderla si a las once y cuarto no hay suficiente número, como consta en las papeletas de la convocatoria.

Citamos a continuación los nombres de los señores que se hallaban en la casa de la ciudad a las once y cuarto: Ordoño, Acedo, Quintanilla, Martínez, Lopez, Uralde, Gonzalez, Olarte, Aguirregaviria, Mongelos, Egui-laz, Ruiz y Apodaca.

La reunión de hoy hubiese dado mucho juego, pues en el orden del día figuraba el asunto de la rebaja del pan que seguramente ha de originar animado debate.

Esta mañana han visitado al señor Ordoño en su despacho oficial los redactores de 'España Nueva' que hacen el viaje a París en burro.

El alcalde los recibió con muestras de afecto y estuvo con ellos deferente en extremo y obsequio. Nuestros compañeros sometieron a la firma del señor alcalde el artístico album que encabezó el ministro de la Gobernación señor Dávila antes de salir de Madrid.

En dicho album, figuran las firmas de los Alcaldes de cuantos pueblos han visitado en el itinerario que recorren, y al pie de ellos los sellos de los Ayuntamientos, cuya colección ha de ser curiosa en extremo.

Después de cumplido este deber, los periodistas madrileños recorrieron todas las dependencias de la casa, de las cuales han hecho grandes elogios.

Hablando con el Alcalde, nos ha confirmado la noticia que referente al reparto de mantas a los pobres de Vitoria comentamos con frases laudatorias en nuestra 'Croniquilla'.

El reparto tendrá lugar esta tarde a las cuatro en el ayuntamiento.

Excusamos decir si habrá demanda de estas prendas de abrigo; ya esta mañana algunos pobres que madrugan mucho cuando de recibir bonos ó prendas se trata, habían tomado posesión en las escaleras de las casas consistoriales esperando con verdadera ansiedad la indicada hora del reparto.

Según nos ha manifestado el señor Ordoño, la tapia que existe entre el

cuartel de artillería y el laboratorio municipal, será objeto de pleito.

Se disputa su posesión el ayuntamiento y el ramo de Guerra.

De parte de quien militará la razón? Nosotros creemos que en el archivo del ayuntamiento existirán documentos que determinen de manera clara y terminante a quien corresponde la propiedad del citado muro y terreno anexo.

LO DE RUSIA

(Por teléfono)

Revolucionarios robando.—Los octubristas.—Robo.

Madrid 26 (330 t.)

Despachos de San Petersburgo dan a conocer el robo efectuado en una habitación ocupada por una familia rica compuesta de cinco individuos.

Los malhechores amenazaron con sus revólveres y con hacer estallar una bomba, si no accedían a entregar los caudales que poseyeran.

La familia aterrada, entregó a los revolucionarios doscientos mil rublos en valores y letras de cambio, que se los repartieron los ladrones.

Chipof, el príncipe Eugenio Tronbezkoi y Milloukof, han publicado denuncias contra Goutchof, que es otro de los repudiados por el Comité central octubrista, donde siendo presidente, hizo la apología del programa actual del gobierno.

De San Petersburgo dicen, que la comisión de revisión ha hecho constar que en el depósito de la Intendencia militar de San Petersburgo, han desaparecido 750.000 metros de tela que valía 80.000 rublos.

De instrucción pública

'El Boletín Oficial' de esta provincia publica en su último número la relación de escuelas vacantes cuya provisión corresponde al concurso único, con arreglo al Reglamento de 14 de Septiembre de 1902.

Para ser admitido a este concurso se requiere:

- 1.º Ser español.
- 2.º Tener veintinueve años de edad.
- 3.º Poseer el título de maestro ó maestro, ó certificado de haber satisfecho los derechos correspondientes.
- 4.º No hallarse incapacitado para el ejercicio de cargo público.

Los aspirantes solicitarán por conducto de esta sección ser incluidos en la relación que ha de remitirse al Rectorado para que éste haga la propuesta y nombramientos dentro de los treinta días siguientes a la publicación de este anuncio en el 'Boletín Oficial', de esta provincia; a dicha solicitud se acompañará las hojas de servicios si los tuvieran ó certificado de buena conducta y copia del título profesional.

Las vacantes son: la de Atauri, dotada con 200 pesetas y retribuciones; Leza, con 625, retribuciones y 50 pesetas por casa; Moreda, con 625 y retribuciones; Barribusto, con 600, retribuciones y 50 pesetas por casa; San Román de Oquendo, 550 y retribuciones; Peñacerrada, 500 y retribuciones; Lasarte, 500 y retribuciones; Monasterioguren, 500 y retribuciones; Miñano Mayor, 500 y retribuciones; Berganzo, 460, retribuciones y 30 pesetas por casa; Bernedo, 450, retribuciones y 40 pesetas por casa; Ozaeta, 450 y retribuciones; Corro, 450 y retribuciones; Saracho, 400, retribuciones y 80 pesetas por casa; Mendozas, 370 y retribuciones; Villaverde, 350 y retribuciones; Uncella, 350 y retribuciones; Lugo, 350 y retribuciones; Armión, 350 y retribuciones; Villegorendes, 300 y retribuciones; Villodas, 275 y retribuciones; Quejana, 250, retribuciones y 20 pesetas por casa; Salubanción, 250, retribuciones y 15 pesetas por casa; Viñaspres, 250, retribuciones y 40 pesetas por casa; Montoria, Alda, Iharduya, y Guereñu, 250 y retribuciones; Lucifana del Camino, 250, retribuciones y 25 pesetas por casa; Oariz, Munain, Ormijana y Escotia, Elguea, Azaceta y Luquiano, 250 y retribuciones y Roitegui con 200 y retribuciones.

He aquí las observaciones que deben tener presente los que aspiren a dichas vacantes:

Según lo dispuesto en el Real decreto de 30 de Julio de 1904, el nombramiento por concurso de la vacante implicará la existencia de la vacante del cargo anterior que desempeñara el nombrado en aquella fecha.

Una vez ingresada en el respectivo registro la instancia presentándose al concurso no podrá el interesado hacer renuncia de su pretensión y vencer obligado a admitir la escuela que le correspondiera si fuese nombrado.

El plazo de cuarenta y cinco días concedido para tomar posesión de la plaza presentarse al desempeño del mismo, entendiéndose que el que dejase sin por volver al que desempeñaba, transcurrir renuncia al nuevo cargo.

Nota. Instrucciones de Valladolid, para facilitar la tramitación del concurso.

Las hojas de servicios y las instancias deben estar escritas con claridad, haciendo constar en las primicias, la clase, fecha del título pro-

fesional y escuelas que desempeñan los concursantes

La instancia y la hoja de servicios deberán ir dentro de una cubierta en la que únicamente se anotará el nombre y apellidos de los concursantes...

La cárcel de mujeres

(Por teléfono)

Madrid 26 (5:30 t.)

En el ministerio de Gracia y Justicia se ha reunido esta mañana la junta encargada del traslado del penal de mujeres...

La demolición del establecimiento penal y la apertura de un concurso de propietarios para el arrendamiento de locales donde provisionalmente puedan recluírse a las delictivas...

La reclusión de las que sean condenadas a sufrir arrestos menores será conducidas a dicho local y las sentenciadas a penas mayores irán a su fír concedida al correccional de Alcalá...

También se acordó la construcción de un edificio en los terrenos que posee Gracia y Justicia en el paseo de Santa Engracia para lo que se abra otro concurso entre arquitectos españoles...

El record del mundo

A Paris en burro

Hemos recibido la visita de despedida de nuestros queridos compañeros en la prensa Carlos Cruselles y Javier Bueno...

Autorizar con ciertas condiciones al alcalde del ayuntamiento de Añana para abrir zanjas ó catas en el kilómetro 28 de la carretera de Vitoria a Bóveda...

Reconocer igual gracia solicitada por don Vicente Garate en favor de su hijo Pedro por hallarse en iguales condiciones que el anterior...

Que por los señores Ochoa y Mariaca vecinos de Echagüen se abonen los perjuicios ocasionados con motivo de un incendio habido los días 21 y 22 de agosto último en el monte común de aquel pueblo...

Autorizar al peón caminero don Félix González para que pueda contraer matrimonio

Que por los señores Ochoa y Mariaca vecinos de Echagüen se abonen los perjuicios ocasionados con motivo de un incendio habido los días 21 y 22 de agosto último en el monte común de aquel pueblo...

OFICIALES

Ayuntamiento

Subasta

La celebrada hoy para el apurto de 300 carros de piedra con destino al camino vecinal de Ali, ha sido adjudicada a don Eñías Guevara...

Negros y blancos

(Por teléfono)

Madrid 26 (5:30 t.)

Los últimos telegramas de Atlanta dan cuenta de que un destacamento de policía compuesto de 21 individuos que se apoderó ayer de la Universidad negra de Clarke...

El comandante del destacamento fué muerto y cuatro agentes, gravemente heridos.

La policía contestó la agresión haciendo disparos de los que resultaron varios negros muertos.

El destacamento de policía regresó en tranvía a Atlanta conduciendo seis prisioneros negros de los que huyeron dos sin poder darles alcance en un principio...

La policía cree que los estudiantes negros de la Universidad de Clarke son los responsables del ataque dirigido contra la fuerza pública.

Las autoridades militares han enviado ciento cincuenta hombres, que después de enterarse de lo sucedido han arrestado a muchos negros, principalmente estudiantes.

Comisión Provincial

Acuerdos adoptados

Pasar al Sobreguarda el expediente y acta de remate de 702 pies de haya y seis de roble del monte de Contrasta, para que proceda a la retasa de dicho arbolado en vista de que en el remate celebrado no hubo comprador.

Al mismo funcionario pasó para que instruya las debidas diligencias; una comunicación del Alcalde barrio de Ozaeta participando haber ocurrido un incendio en aquel monte común.

Autorizar al Con ejo de Sobrón para que pueda disponer de un depósito de 392 pesetas ó invertirlas en arreglar varios caminos y el reloj del pueblo.

Que por los Sobreguardas respectivos se instruyan las correspondientes diligencias con motivo de haber ocurrido incendios en los montes comu-

nes de Autoñana y de la consierra de Arcena.

También para el mismo funcionario el expediente promovido por el Alcalde del Ayuntamiento de Valde Gavia solicitando leñas foguerales para los habitantes del distrito y hoja verde para el alimento de sus ganados.

Que por el Sobreguarda del distrito se instruyan las correspondientes diligencias con motivo de haber ocurrido un incendio en el monte común de Bachicabo.

Pasar al Sobreguarda para reconcomiento é informe, los expedientes promovidos por los alcaldes de los ayuntamientos de Iruña, Ribera-baja, Cauna, Alegría y Zuya, solicitando leñas foguerales para los habitantes de sus respectivos Municipios...

Con igual objeto, se pasó al mismo funcionario, el expediente promovido por el Concejo de Asteguieta, solicitando materiales de maderamen del monte común, para construir una casa escuela.

Sobreser las diligencias instruidas con motivo de un incendio ocurrido el 23 de Agosto último en el monte común de Bernedo por desconocerse al autor del hecho, y que quede el terreno vedado para la pasturación de ganados.

Igual resolución recayó en el expediente instruido con motivo de otro incendio ocurrido en el monte común de Lagran.

Reconocerle la exención del servicio militar solicitada por don Andrés Avelino Sanchez Isana, como comprendido en la ley de 21 de Julio de 1876.

Reconocer igual gracia solicitada por don Vicente Garate en favor de su hijo Pedro por hallarse en iguales condiciones que el anterior.

Autorizar con ciertas condiciones al alcalde del ayuntamiento de Añana para abrir zanjas ó catas en el kilómetro 28 de la carretera de Vitoria a Bóveda...

Reconocer igual gracia solicitada por don Vicente Garate en favor de su hijo Pedro por hallarse en iguales condiciones que el anterior.

Autorizar con ciertas condiciones al alcalde del ayuntamiento de Añana para abrir zanjas ó catas en el kilómetro 28 de la carretera de Vitoria a Bóveda...

Reconocer igual gracia solicitada por don Vicente Garate en favor de su hijo Pedro por hallarse en iguales condiciones que el anterior.

Autorizar con ciertas condiciones al alcalde del ayuntamiento de Añana para abrir zanjas ó catas en el kilómetro 28 de la carretera de Vitoria a Bóveda...

Reconocer igual gracia solicitada por don Vicente Garate en favor de su hijo Pedro por hallarse en iguales condiciones que el anterior.

Autorizar con ciertas condiciones al alcalde del ayuntamiento de Añana para abrir zanjas ó catas en el kilómetro 28 de la carretera de Vitoria a Bóveda...

DE MARINA

Dos reales órdenes

(Por teléfono)

Madrid 26 (5:30 t.)

El ministro de Marina señor Alvarado ha firmado dos reales órdenes de gran interés.

Una referente a que se cumpla con escrupulosidad la llamada ley de sargentos

Otra es una circular dirigida a los capitanes generales de los departamentos marítimos relativa al cumplimiento de la ley de accidentes del trabajo.

Existe una gran desproporción entre el número de obreros lesionados en las fábricas particulares con el que arrojan las estadísticas de los Arsenales y esto hace creer que se cometen abusos.

La circular tiene por objeto la recomendación de adoptar medidas semejantes a las que se adaptan en las naciones extranjeras para evitar los accidentes del trabajo.

Dicha disposición circulará con rapidez.

Bilbao

(Por teléfono)

Bilbao 26 (5:30 t.)

Lesiones.—Incendios.—Riñas y otros sucesos.—Distribución de premios.

La guardia civil ha detenido a Santiago Valle, quien en la taberna de Lejona, cuestionó con Manuel Argueda, hiriéndolo gravemente con arma blanca.

La guardia civil de Zalla participa al gobernador con fecha de ayer, que durante la ausencia de la fuerza de aquel puesto, con motivo de las huelgas en las minas, se incendiaron los montes Somanzanos, Aedo, Vallejo, Rigada y Tomoso, de aquella jurisdicción, quemándose, además de la argoma, novecientos árboles de distintas clases.

No se sabe cual fué la causa productora del siniestro.

En la alhóndiga municipal han reñido esta mañana dos obreros, resultando uno de ellos, llamado Anastasio Larrauri, herido de gravedad en la cabeza, á consecuencia de un estacazo que le propinó el contrario.

En la mina "San Antonio, de Galdames han reñido Joaquín Díaz y José Díaz Martínez.

Este, con un bastón de los llamados de nudos, agredió al primero produciéndole grave herida en la cabeza.

En la calle del Dos de Mayo, ha disputado feramente un matrimonio,

En la hembra, ha succumbido en la lucha, quedando con una oreja, casi desprendida.

Como han menudeado los puñetazos, marido y mujer, ofrecen algunas contusiones.

Puso paz un guardia.

Mañana tendrán lugar los exámenes de la clase especial de trabajos de mujer.

Concierto aplazado.—Una comisión.—Alcalde Interino.—Reto entre dos bandas, 5:30 tarde.

Se ha convenido que el concierto ofrecido por la Banda á la fábrica de dinamita de Galdácano, quede aplazado hasta el sábado próximo, en que tendrá lugar de siete á nueve de la noche, en el Arenal.

Una comisión de comerciantes del Ensanche ha visitado al Alcalde para rogarle terminen cuanto antes las obras del nuevo mercado que se construye en aquel Barrio.

El señor Acebal ha prometido que las obras terminarán para poder inaugurar aquella plaza el día primero de Enero próximo.

Ha regresado de su excursión al extranjero el primer teniente Alcalde don Gregorio Ibarreche.

El señor Acebal que venia desempeñando la Alcaldía, ha hecho entrega de esta al señor Ibarreche, que actuará de Alcalde hasta el regreso del propietario Balparda.

La Banda de San Marcial de Eibar según noticias que tengo, está dispuesta á medir nuevamente sus fuerzas con la de Baracaldo.

La derrota que la primera ha sufrido en el concurso de esta villa ha dado lugar á que el entusiasmo de los eibarreses se desborde en pró de su banda y de aquél el reto que harán público mañana ó pasado.

Consiste el desafío en ejecutar las obras que se impongan ante un Jurado especial que se nombre.

De aceptarse el reto éste habría de verificarse en Pamplona ó en Vitoria.

La cantidad que se atravesase será como mínimo, cuatro mil pesetas y diez mil como máximo, quedando íntegras en beneficio de la banda que merezca el número uno.

Es casi seguro que si los eibarreses desafían como dicen, los de Baracaldo acepten.

MILITARES

Servicio de la Plaza para mañana

Parada, Guipúzcoa.

Jefe de día, coronel de Arlabán don José Campos

Imaginería, coronel de Guipúzcoa, don Rafael Espino.

Visita de hospital y provisiones, capitán de Guipúzcoa, don Joaquín Rodríguez.

Traje el de diario.

EN MARRUECOS

(Por teléfono)

Madrid 26 (5:30 t.)

Dicen de Tanger que los ministros de los Estados Unidos y de Alemania harán al Sultán severas amonestaciones en el momento de presentar sus cartas credenciales.

Pedirán al Sultán que la seguridad personal de los ciudadanos sea un hecho en las poblaciones del imperio de Marruecos y le encargarán que tome las medidas convenientes para evitar que se reproduzcan los sucesos de Mogador y Casablanca.

Notas donostiarras

(Por teléfono)

San Sebastián 26 (5:30 t.)

Hoy continúa su misión la comisión esa que prepara el tratado con Francia.

Ayer parece que hubo su miagita de discusión, pero es probable que todo quede arreglado en Madrid.

Invitación El gobernador civil ha ido á Biarritz invitado á almorzar con el conde de la Viñaza.

Novillada Se está organizando una novillada cuyos beneficios se destinarán á los pobres tuberculosos.

En ella tomará parte el distinguido aficionado don Leopoldo Maza.

Viajes El señor obispo de la diócesis ha salido para esa capital en el correo de las nueve.

La marquesa de Squilache regresará en breve á Madrid.

De Palalo Doña María Cristina no ha salido hoy de casa y en ella ha recibido la visita de algunas damas.

Los Infantes han paseado en coche. Don Carlos ha salido á caballo, con su ayudante.

Los reyes como cariñoso recuerdo de esta capital, han dejado al alcalde una fotografía con autógrafo y cinco mil pesetas para los pobres.

Consejo de ministros

(Por teléfono)

Madrid 26 (5:30 t.)

A las cuatro de la tarde han comenzado á llegar al departamento de la Guerra los ministros para celebrar consejo.

Vaticano al Gobierno en el asunto del obispo de Tuy, y si esta llegaría por telegramo ó por carta, contestó diciendo que por carta.

Sociedad

Viajes

En el correo descendente de las doce ha regresado de San Sebastián, acompañado de su capellán doméstico señor Gaztañazarre, el excelentísimo é ilustrísimo señor don José Cadená y Eleta, Obispo de esta diócesis.

Hemos saludado á nuestro amigo don José Hernández, que ha pasado en Vitoria unas horas, regresando por la tarde á Bilbao.

De hoy á mañana sale de Logroño para Palencia, su nuevo destino, el catedrático de aquél instituto don Marcos Martín de la Calle, que durante mucho tiempo desempeñó en el nuestro las cátedras de Geografía é Historia Universal.

Han regresado á Laguardia, donde habitualmente residen, nuestros estimados amigos el diputado provincial don Justino Migueloa y don Emilio Ruiz.

También se encuentran en Vitoria, después de haber pasado una temporada en Zaldívar, nuestro buen amigo don Luciano García, acompañado de su esposa y nieto, Toribio Santa María.

De Logroño han regresado, después de pisar las ferias de San Mateo en aquella ciudad, nuestros estimados amigos don José Bazán y don Manuel Carratalá.

Después de haber aprobado las asignaturas correspondientes al segundo curso de la facultad de medicina ha regresado de Valladolid el joven estudiante don Juan Montón Arejola-Leiva.

Anoche llegó de su casa de Villanueva, nuestro estimado amigo don Benigno Rodrigo Varona.

Se encuentra en esta ciudad, el coadjutor de Ondárroa señor Iriondo, apreciable amigo nuestro.

Han marchado al Balneario de Urberuaga, nuestros buenos amigos don Ezequiel Pecina y don Víctor Armentia.

Se encuentran en Madrid de donde regresarán en breve, nuestro distinguido amigo don Juan Lafuente, teniente coronel del regimiento de Guipúzcoa y su señora.

Procedentes de sus posesiones de Vergara, han llegado á esta ciudad los Condes del Valle, en su magnífico automóvil.

Después de haber pasado una temporada en Biarritz, hoy por la tarde ha llegado á Vitoria, nuestro amigo don Alfonso Sava con su señora, en el auto de su propiedad.

Destinos Nuestro querido amigo el capitán de artillería don Víctor Gortazar, ha sido destinado á prestar los servicios de su clase á la Comandancia de artillería de Ceuta.

Enfermos Ha empeorado en su larga y penosa enfermedad el director administrador de la fábrica de Tabacos de Bilbao, don Ruperto Giménez de la Oca, tío de nuestro amigo don Angel de la Iglesia, director de la "Hidráulica eléctrica alavesa". El señor Giménez fué aquí muchos años catedrático del Instituto.

Celebraremos el restablecimiento del enfermo.

Notas últimas

(Por teléfono)

Madrid 26 (5:30 t.)

El ministro de Estado A las doce y cincuenta y cinco ha llegado á esta Corte el ministro de Estado señor Guillón.

En la estación esperaban su llegada todos los compañeros de gabinete y el personal del ministerio.

Lo del tratado Conversando con el ministro de Hacienda acerca del tratado entre España y Francia ha dicho que tiene medianas impresiones de la reunión celebrada ayer por la comisión mixta en San Sebastián.

Hoy ha celebrado el ministro una conferencia telefónica con los comisionados españoles, á fin de darles instrucciones.

Agregó Navarroreverter, que han terminado las peticiones de los franceses y comenzado á formular las nuestras, los comisionados, y terminó diciendo que no obstante haber sido demasiado transigentes, hay disparidad de pareceres y desacuerdos al tratar de algunos artículos, entre ellos los tejidos.

De este asunto se tratará en el consejo de esta tarde y cree el ministro que se veudrá á un acuerdo.

Los viajes rápidos Telegrafían de Vigo diciendo que ha causado mal efecto el rumor relativo á que a compañía Hamburguesa America ha contratado provisionalmente mediante la subvención de cinco millones de pesetas por parte del Gobierno de Portugal los viajes rápidos entre Lisboa y la república Argentina.

Valores

Vinos de mesa.—Angel Santiago

(1 octuplefono)

26-521 t.

Bilbao

Interior, B 82-25.

Ayuntamiento de Bilbao 99 25.

Banco Hispano americano, 146.

Banco de Bilbao, 278.

Meneras, 88.

Peñaflor, acciones, 74'25

Almagreras, 69.

Minera Santander Bilbao, acciones, 15.

Aurrerá, acciones, 36.

Naviera Internacional, acciones, 25.

Resinera, 166.

Explosivos, 282'50.

Hidroeléctrica, 80.

Altos Hornos, 223'50.

Metalúrgica de Vizcaya, obligaciones, 101.

Bodegas Bilbainas, acciones, 90.

Cambios

Tendencia indecisa.

Los bancos y banqueros tomaban:

Londres cheque de 27'87 á 27'91

Librando de 28'02 á 28'06

Paris cheque tomaban de 110'65 á 110'85

Idem librando de 111'25 á 111'40

Londres cheque banca á librar, 28'01

Londres cheque 28'25, 27'94, 27'96

Paris cheque banca á librar, 111'15

Londres vista 27'94

La Industrial Alavesa

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar, y convoca, á los señores accionistas de la misma, á Junta general ordinaria, la cual se celebrará en el domicilio de dicha Sociedad, el lunes, primero de Octubre próximo, á las 16.

Vitoria á 22 de Septiembre de 1906.

El Vicepresidente del Consejo de Administración, Victor Manero.

5970 | 3-3

30 pesetas semanales

pueden ganar hombres y mujeres trabajando en su casa por su cuenta ó blanco por la mañana, artículo novedad fácil inventado por el autor y nunca visto. Remitiendo 30 céntimos en sellos de franqueo, se reciben franco domicilio muestras y explicaciones detalladas.

Escribir á J. A. Jordá, plaza de San Miguel, 1, B. Barcelona. 5800 | 60-85

HERNIADOS (quebrados) DEFORMES

¡Aprovechad la ocasión!

[No más hernias (quebraduras) y deformidades de los huesos! Recordamos que los días 27 y 28 estará en Vitoria, Hotel Pallares, el reputado ortopédico del Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados 34 y 36 á cargo de don Tomás Serna, quien recibirá de once á seis á todos los que quieran curarse radicalmente con la aplicación de los modernos aparatos que con tan brillante éxito viene aplicando hace ya años, como lo demuestran centenares de cartas de clientes curados y agradecidos. 8-8

34 y 36, Preciados, 34 y 36 Madrid

OBRA PIA

DE

ARTAZA Y GAMIZ

Las doncellas que como parientes del fundador don Antonio Ortiz de Artaza y Gamiz, se crean con derecho á la dotación de QUINIENTOS DUCADOS establecida por aquel presentarán sus solicitudes documentadas antes del día 20 de diciembre próximo venidero, en la Notaría de don Vicente González Peña.—Estación, 6, 2.º 5895 | 19 D.

VENTA DE CASA

y traspaso de comercio de granos

Se vende la casa número 6 del Barrancal y 10 del Portal de Arriaga en esta Ciudad de Vitoria y se traspasa ó se cede el acreditado almacén de granos y remojuelos existentes en la misma casa.

Para detalles y proposiciones acudir al Procurador don Antonio Esteban de Echevarria, San Francisco 8. 5930 | 8 6 a

Venta de una finca

En tercera y última subasta pública y extrajudicial y con rebaja de precio tendrá lugar el día 1.º de Octubre próximo á las cuatro de la tarde la venta de la casa sita en la calle de Barreras número 46 que consta de planta baja invertida en cuadras tienda, patios, tres pisos y bohardilla. Se comprende también en esta venta otra casa pequeña situada detras de la anterior y enlazada con la misma que consta dicha casa pequeña de planta baja destinada á cuadra y de piso principal dividido en tres habitaciones y un pequeño granero. La subasta se verificará en la oficina del procurador don Isidoro S. de Santa María, donde puede examinarse los títulos y condiciones. 5963 | 8 5

Libros de texto

Para los Seminarios, Instituto y Academias Militares, se venden en la Librería del Corazón de Jesús, Plaza de la Provincia número 3. 5965 | 8-6

Retuerto-Oculista

Consulta particular de 11 á 1

Consulta y operaciones gratis á los pobres de 2 á 4

POSTAS 12, 1.º

Costureras en ropa blanca, que tengan algún conocimiento en el oficio, se necesitan en la casa de Hilaria Beliztegui, General Loma, 1. 5989 | 4-1

Ama de cría Con pecho fresco desea criar en su casa de Elburgo. Informarán en esta Administración. 5990 | 2-1

Fábrica de Medias

Se necesitan oficiales que sepan trabajar en máquinas de hacer medias.

Se sirven encargos, Rioja 18, 1.º 5988 | 4-1

Locales

Compra

La persona que desee vender la colección completa de El Enano, periódico taurino de Madrid, puede hacerlo presente en la administración del HERALDO ALAVÉS.

Vac

Son tan baratos y muchísimo más finos que los demás cognacs españoles, Marca recomendada. V. O. S.

COGNACS DEL MARQUES DE BARAMBIO

Son tan finos y muchísimo más baratos que los cognacs franceses. Marca recomendada. Tres escudos. Venta en los cafés, restaurantes, hoteles y tiendas de ultramarinos.

VENTA PIANOS NUEVOS desde 850 pesetas PIANOS NUEVOS desde 5 duros mensuales pianos usados desde 60 duros

Pianos Chassaigne Freres

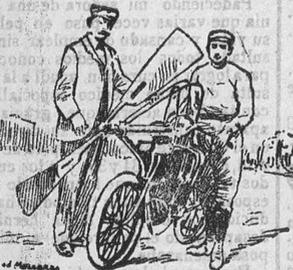
Eugenio Garcia General Alava, 7, principal. -- Esquina a la calle de San Antonio No comprar ni alquilar pianos sin visitar esta casa

ALQUILER PIANOS para alquilar desde 30 reales mensuales PIANOS de alquiler para fuera de la capital

NOTABLE INVENTO

UN MOTOCICLO DE HELICE

Acaba de realizarse en Francia una experiencia de locomoción, casi de aviación, bastante interesante. El lugar ha sido Achères donde, invitado por el inventor, se dieron cita muchos ciclistas, automovilistas, mecánicos y sportistas notables, deseosos de presenciarse la primera experiencia. Uno de ellos, Mr. J. Ar Medecoz, el que ha fundado un premio de aviación para el mejor aparato volador "mas pesado que el aire, que se elevase en un circuito de 50 metros.



El aparato que fué probado es un motociclo provisto de un motor Buchet con dos cilindros en V de corazón y fuerza de 6 H. P. el cual acciona por medio de dos poleas, un arbol a cuya extremidad hay fija una hélice, cuyas paletas son de aluminio de un diámetro de un metro cincuenta. Esta hélice está colocada en la parte delantera de la bicicleta.

Reunidos en el punto de cita los invitados más dos fotógrafos para sacar instantáneas, el inventor Anzani, que es un gran mecánico, montó en su aparato y esperó la señal de partida. Todo estaba dispuesto para medir las distancias y el tiempo tardado en recorrerlas, mediante los medios ya conocidos.

Dada la señal partió el aparato aquel tan de repente, que los fotógrafos no pudieron fijarlo en sus máquinas. Una nube de polvo levantado, sin duda, por las paletas de la hélice, casi ocultaba al motociclo y a su inventor durante su largo trayecto.

Poco después, Anzani regresaba al punto de partida, había empleado una velocidad increíble, impresionante, que sorprendió a los presentes y fué evaluada en 75 kilómetros (15 leguas) por hora. El aspecto de la máquina cuando se la veía venir hacia el que la miraba, era sorprendente, algo así como un monstruo que agitate sus brazos ó sus alas de un modo extraño y vertiginoso. La hélice dá 1 200 vueltas por minuto.

Se hizo otra experiencia y dió mejor resultado (79 kilómetros por hora). No se pudo proseguir porque una de las alas de la hélice apareció quebrada.

El aparato pesa 70 kilos, su inventor, que lo montó 82. El gasto de la hélice puede considerarse ya como igual al de la rueda poco más ó menos, y se tiene la seguridad de que con la hélice se llegará a los 80 kilómetros por hora.

Se verificarán aún nuevas experiencias, pues el aparato ha de ser, como todo lo nuevo, susceptible de perfeccionamiento.

Adelante, corramos cada día más, vengamos velocidades, y... ¿adónde queremos ir de ese modo y con los consiguientes peligros? ¿Qué prisa tenemos de ordinario? ¿Qué vértigo nos agita? ¿Qué saldrá de tanto conquistar velocidades? Sólo Dios lo sabe y el tiempo ya lo va diciendo.

Nuestros regalos

Seguendo la costumbre establecida por el HERALDO ALAVÉS, este mes entregaremos a los que tengan los talones con los números correspondientes a los tres primeros premios del sorteo de la Lotería del día 30 del corriente, los siguientes premios:

El que posea el número igual al del premio mayor percibirá 100 PESETAS

Cinco décimos de la Lotería correspondiente al sorteo de fin de mes próximo.

El que tenga el número igual al del segundo premio. 50 PESETAS

Tres décimos de la Lotería

DOMINGO Flamante. Navarros traje. LUNES Picara humeada. MARTES Cuatro gotas y cómo encoje. MIÉRCOLES Chaparrón y el delirio. JUEVES Y cómo salgo hoy?

AGUAS Y BAÑOS TERMALES de BELASCOAIN (Navarra)

Especialísimas en la litiasis renal y hepática. Curaion segura de los cólicos del riñón y del hígado, cálculos (mal de piedra) y arenillas. De venta en esta capital en la Drogueria de don Ricardo Buesa, Prado, número 2. 4889 | imp.

ENFERMEDADES BILIOSAS El Gascosó Laxante DE ANDRES Y FABIA

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del mestrúo, Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago. Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. Se vende: en Vitoria, farmacia de don José Fernández de Arellano, calle de San Francisco 2, y principales de la ciudad, a 2 pesetas caja. 5018

Y el que posea el número igual al premiado en tercer lugar. 25 PESETAS

Un décimo de la Lotería

Los periódicos pueden ser entregados en nuestra administración para el canje por talones, desde el 25 hasta las doce del mediodía del 30.

RELIGIOSAS

Santoral. -- San Cosme y san Damian. -- Estos santos varones cristianos, desde la cuna, ejercieron la medicina con gran reputación. Lirias les dijo, que si no renunciaban a su Dios les mataría, y así lo hizo, dándoles muerte cruel. 27 de Septiembre -- Oficio del día, rito semidoble, color encarnado.

Santa Iglesia Catedral. -- Las horas canónicas tienen lugar por la mañana a las nueve menos cuarto y por la tarde a las tres y cuarto. Las misas dan principio a las seis de la mañana y la mayor se celebra a las diez menos cuarto.

Parroquia de San Miguel. -- En esta iglesia, las misas comienzan todos los días a las cinco de la mañana, y la mayor a las diez los días festivos.

Parroquia de San Vicente. -- Misas desde las cinco y media de la mañana y la mayor a las diez.

Parroquia de San Pedro. -- Misa mayor a las nueve. Las misas rezadas comienzan a las seis los días laborables, a las cinco y media los festivos.

Iglesia del Carmen. -- Misas desde las cinco y media de la mañana.

Venta de fincas. El día 18 del mes de Octubre y once horas de la mañana, se subastarán en remate público y extrajudicial un arriendo de 16 fincas sito en el pueblo de Zurbano; otro de 35 fincas sito en los pueblos de Antezana y Pordona y otro de casa y diez heredades en el pueblo de Cárcamo, seis fincas en el pueblo de Durana y otra en esta ciudad y término de Puente de Urbina.

El acto tendrá lugar en la oficina del Procurador don Orisendo de Ocio, Prado 28, bajo, en donde se hallan de manifiesto los títulos y condiciones de dicha venta. Vitoria 26 de Septiembre de 1906. 5979 | 19 - 1

Pérdida de un pendiente de oro el lunes último. La persona que lo haya encontrado, puede entregarlo en la casa número 28 de la Corredera. 5986 | 1

Ama de cría casada y con pecho de 15 días, desea criar en su casa, sita en la calle de Santo Domingo 24, 3.º. 5975 | 5 - 2

Herreros. Se necesitan, que sepan cumplir con su obligación, en los talleres de Azua y Perez, Ollejueta del Arco, núm. 6. 5976 - 2

Bicicleta. Se desea comprar una en buen uso. Darán razón, Sur 54, 1.º derecha. 5978 - 5 - 2

Cachorros de caza. Se venden precios módicos y se pueden ver en la casa número 61, 4.º piso de la calle Zapatería. 5980 | 4 - 2

Obreros forjadores. Se necesitan dos que sepan trabajar bien. Diríjase a esta administración. 5972 - 3

Camisera y costurera. Ofrece sus servicios en su casa y a domicilio y enseña el corte, por precios módicos. 5974 Cercos Altas, E. 3.º 12 - 3

Trabajo. Se dá a toda persona que tenga máquina de hacer media del número 9 en la fábrica de tejidos de punto de la señora viuda de don T. Eguluz. 5940 Prado 10 8 - 6

Ropas hechas



Se vende un motor de caza de imitación, buenas condiciones. Darán razón en la casa de los Fueros, número 19 bajo. 5985 - 7

Motor. Se cede uno de tres caballos a cambio de otro de un caballo. Informarán en esta administración.

EL TALISMAN DEL ESCRITORIO

Resolución Capital 379/29 X 7 Intereses 2'653 pesetas. El expresado libro, convenientísimo a los tenedores de libros y dependientes de comercio, se vende al precio de 950 pesetas, remitiéndose por correo vale 10 pesetas. El Reformador de la contabilidad por el mismo autor. Nuevo método de cuentas corrientes con interés sin números de gros ni encarnados. Es lo más notable que se ha visto en contabilidad, cual libro es por lo mismo indispensable a todos los tenedores de libros y cursantes de teneduría. Vale 4'50 pesetas, por correo 5. Pídanse con remisión de su importe al calle Angeles, 1, 1.º, 12 Barcelona.

L'UNIÓN

Compañía francesa de seguros CONTRA INCENDIOS. Fundada en 1828. Garantías de la C.º en 31 de Diciembre de 1905 Francos. Capital social 10.000.000 Reservas 15.126.081 Prima a recibir 99.517.599. Total de garantía 124.643.670. Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1905: 23.965.000.000 francos. Sinistros pagados desde el origen de la compañía, 318.000.000 francos. Subdirector en Vizcaya y Alava D. RAMIRO DE GAZOZ GUSTIA 11. -- BILBAO. Diríjase en Vitoria a don Blas Gomez, Fueros 18, 2.º izquierda. 8985

BANCO DE VITORIA

Caja de Ahorros. En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros donde podrán imponerse cantidades de una a diez mil pesetas, que devengarán el interés de 3 por 100 anual. Este servicio prestará todos los días laborables a las horas de despacho y los domingos de 10 a 11 de la mañana. 8983

Garbanzos. Fines de Castilla de la nueva cosecha exentos de gorgojo, (garantizo su conservación). Ultramarinos y almacenes de garbanzos de Emilio Medina, San Antonio 15. 5904 | 5.º

Institutriz de 18 años de edad, educada en Colegio con estudios durante siete años, con nociones de francés y piano. 6 instruida en toda clase de labores, desea colocación. Informarán en esta administración. 5950 | 8-7

BANCO DE VITORIA

CAPITAL 3.000.000 DE PESETAS. Principales operaciones. Aperturas de cuentas corrientes a la vista y siete días abonando interés. Imposiciones a tres meses desde 1500 pesetas en adelante, que devengarán al 2 por 100 anual.

Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos. Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales.

Órdenes de Boisas para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres etc. Negociación de francos, libras y marcos a los mejores precios.

Descontos, giros y negociaciones de Letras. Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales e industriales y créditos en cuenta corriente.

Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna. 4571 Peluquería y Perfumería DE AMBROSIO COTELO

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela, que acaba de recibir un inmenso surtido de jabones de las principales fábricas de España y del Extranjero. Aguas de colonia de 4 a 8 pesetas litro y Roz de quina, tinturas para el pelo, polvos de arroz, y todo lo concerniente al ramo de Perfumería; precios económicos. ESTACION, 41 y 45, PELUQUERIA. Servicio esmerado en peluquería con arreglo a lo establecido por la higiene.

Taller mecánico. Se traspasa en condiciones. -- Informarán en esta Imprenta. 5794 | 89

ATENCIÓN. Fábrica de muebles de todas clases DE ANTONIO BONILLA. CERCAS ALTAS 17. -- VITORIA. (Juego de dormitorio con cama de haya, Somnifer, Mesa de noche con piedra de mármol. Silla y percha, Pts. 36'30

Elorrio, Ubarrechena y Compañía. "Garage Victoria," San Sebastián. Venta de automóviles de las mejores marcas, nuevos y de ocasión. Accesorios para los mismos. Pídanse catálogos y condiciones. 5552 | 78

Ocasión. Muebles y Tallas, se micos los construidos. Arcos y marcos de diferentes estilos. Gran surtido de tallas hechas. Florida 9, taller. 5772

Para verano. Se alquila un hotel amueblado, con jardín y en sitio hermoso de esta población. Informarán, en la Administración de este periódico. 5597 | 88

Pérdida de un perro. El domingo 16 se extravió en Lapuebla de Arganzón un perro de caza, raza "setter" blanco, orejas color, chocolate, que aliente por "TAC" Se gratificará a la persona que indique su paradero. Informarán en esta imprenta. 4 - 4

Se vende un motor de caza de imitación, buenas condiciones. Darán razón en la casa de los Fueros, número 19 bajo. 5985 - 7

La Zurcidora Mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección. ZURCIR Y REMENDAR. medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS. 5943

Depósito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia 97, Barcelona



